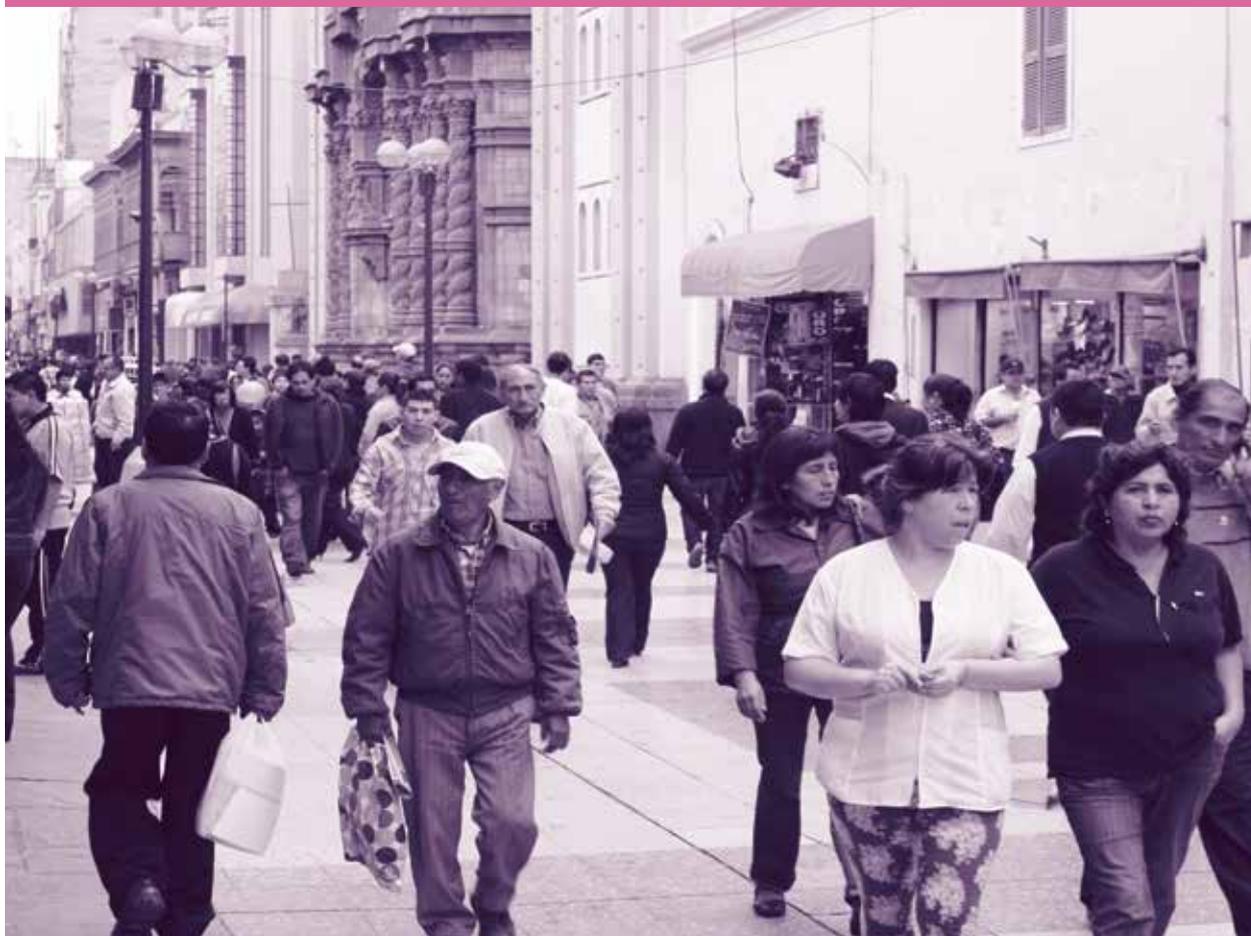


1. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y LA POBLACIÓN



1. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y LA POBLACIÓN



La información sobre aspectos relacionados con la población y los hogares se obtiene de la aplicación del cuestionario del hogar a cada una de las viviendas de la muestra seleccionada de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2015. En este cuestionario, se registran las características más relevantes de cada uno de los miembros del hogar tales como: relación de parentesco con el jefe del hogar, tipo de residencia, sexo, edad, seguro de salud, condición de actividad, nivel de educación alcanzado, matrícula y asistencia escolar; y supervivencia y residencia de los padres. También proporciona información sobre las características estructurales y servicios básicos de la vivienda, así como la tenencia de bienes de consumo duradero en el hogar. Los datos que se presentan en este capítulo están referidos mayormente a la residencia de hecho (de facto) para hacerlos comparables con los proporcionados por los censos nacionales; así como de las ENDES anteriores.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS Y LOS HOGARES

Diferentes niveles de satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación y vivienda representan variados niveles de bienestar económico y social en una población. La ENDES 2015 recoge información que proporciona el marco de la infraestructura física en el cual las familias desarrollan sus actividades cotidianas.

Servicios básicos en las viviendas

La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para eliminación de excretas, se encuentra asociado con mejores condiciones de vida de la población; y en consecuencia también de las niñas y niños. Tradicionalmente, en las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar, se ha venido preguntando sobre la fuente principal de abastecimiento de agua; sin embargo, a partir de la ENDES 2005, adicionalmente se consulta sobre la fuente de agua que utilizan para beber o tomar.

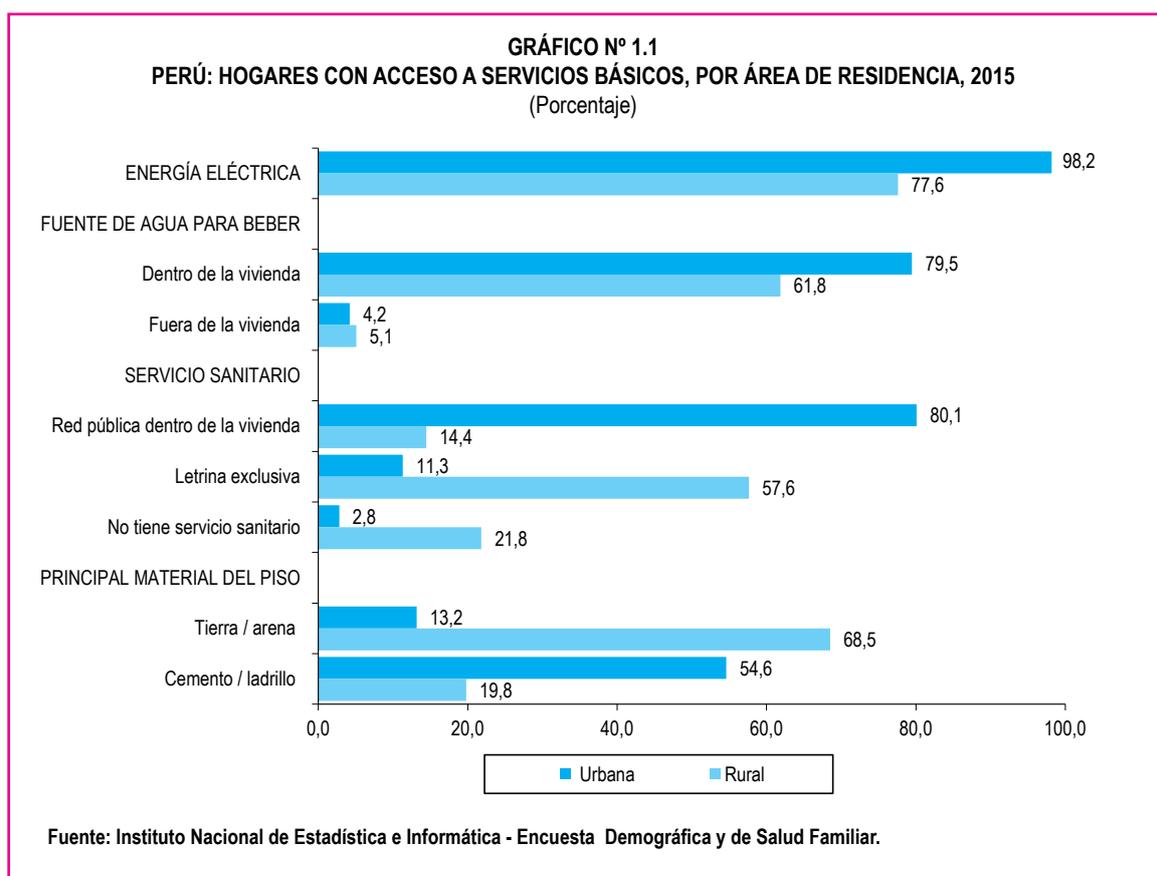
Servicios básicos en las viviendas

Servicio de electricidad

- Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en los hogares del país. A nivel nacional, el 92,9% de los hogares tenían acceso a este servicio, lo que constituye un incremento de 5,5 puntos porcentuales respecto al año 2011 (87,4%). Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 98,2%; en el área rural, un 77,6% disponía de este servicio. Sin embargo, fue en el área rural donde se dio el mayor incremento de 13,0 puntos porcentuales con respecto al año 2011 (de 64,6% a 77,6%).

Fuente de agua para beber

- A nivel nacional, el 81,3% de los hogares utilizaba el agua de red pública para beber, ya sea dentro o fuera de la vivienda o pilón/grifo público. El mayor porcentaje corresponde a la conexión directa dentro de la vivienda (74,9%).
- En el área urbana, el 85,4% de los hogares usaba agua para beber procedente de red pública, sea dentro o fuera de la vivienda o pilón/grifo público, en comparación con el 69,6% de los hogares del área rural que utilizaban las mismas fuentes; no obstante el 16,0% de los hogares de esta área aún utilizan agua proveniente de manantial, río o acequia para beber.



Servicio higiénico o sanitario

- 91,8% de los hogares tenía servicio higiénico: 66,9% con inodoro conectado a la red pública y 24,9% con letrina incluyendo pozo ciego o negro. En el área urbana, la proporción de hogares con servicio higiénico (96,8%) fue mayor que en el área rural (77,0%).
- El mayor porcentaje de hogares sin servicio higiénico se presentó en el área rural (21,8%); aunque es importante resaltar que ha disminuido en 6,9 puntos porcentuales respecto al año 2011 (28,7%).

Material del piso

- En el año 2015, se encontró un menor porcentaje de hogares que tienen piso de tierra/arena respecto con lo observado en el año 2011 (27,4% y 34,6%, respectivamente), incrementándose los que tienen piso de losetas, terrazos o similares y cemento/ladrillo (14,3% y 45,7% respectivamente).

CUADRO N° 1.1
PERÚ: SERVICIOS BÁSICOS Y PRINCIPAL MATERIAL DEL PISO DE LAS VIVIENDAS,
POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2011 Y 2015
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total 2011	Total 2015	Área de residencia	
			Urbana	Rural
Luz eléctrica	87,4	92,9	98,2	77,6
Fuente de agua para beber				
Red Pública dentro de la vivienda	69,8	74,9	79,5	61,8
Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio	5,3	4,4	4,2	5,1
Pilón/Grifo público	2,0	2,0	1,7	2,7
Pozo en la casa/patio	1,7	1,5	0,9	3,3
Pozo público	1,5	1,1	0,4	3,0
Manantial	3,4	1,7	0,1	6,4
Río/ acequia	3,8	2,6	0,2	9,6
Agua de lluvia	0,2	0,3	0,1	1,1
Camión cisterna	2,7	1,9	2,2	1,0
Agua embotellada	5,4	6,3	8,1	1,0
Otros	4,2	3,3	2,7	4,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Tiempo para ir a fuente de agua < 15 minutos	93,8	95,3	97,2	89,9
Servicio sanitario				
Red Pública dentro de la vivienda	53,8	63,2	80,1	14,4
Red Pública fuera de la vivienda	4,6	3,7	4,5	1,1
Letrina exclusiva	27,3	23,2	11,3	57,6
Letrina común	1,9	1,7	0,9	3,9
No hay servicio	12,0	7,7	2,8	21,8
Otro 1/	0,3	0,6	0,4	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Principal material del piso				
Tierra/ arena	34,6	27,4	13,2	68,5
Madera (entablado)	5,2	4,7	2,9	9,7
Parquet o madera pulida	4,2	3,8	5,1	0,1
Láminas asfálticas vinílicas o similares	3,7	3,9	5,2	0,1
Losetas, terrazos o similares	9,8	14,3	19,0	0,8
Cemento/ladrillo	42,2	45,7	54,6	19,8
Otro	0,4	0,3	0,0	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de viviendas	26 528	33 431	24 821	8 610

1/ Incluye: río, canal y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Características de la vivienda, por ámbito geográfico

Servicio de electricidad

- Los departamentos cuyas viviendas tuvieron un mayor acceso a la electricidad fueron: Tacna, Ica, Tumbes, Lima, Áncash y la Provincia Constitucional del Callao, con porcentajes que oscilan entre 99,1% y 97,3%. En cambio, en los departamentos de Amazonas y Loreto menos del 80,0% de las viviendas tuvieron acceso a este servicio.

Fuente de agua para beber

- La menores proporciones de hogares con fuente de abastecimiento de agua de red pública se presentó en los departamentos de Loreto y Ucayali (33,8% y 53,8% respectivamente). En tanto que, en 13 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao, el porcentaje de hogares que se abastecieron de agua por red pública fue superior al promedio nacional (81,3%), entre ellos destaca Ayacucho con un porcentaje de 93,3%.

Servicio higiénico o sanitario

- A nivel departamental, existen diferencias considerables en relación con la tenencia de servicio higiénico; así, en Lima el 89,7% de los hogares tenían servicio higiénico conectado a red pública, en su mayoría dentro de la vivienda; le siguen Tacna (84,0%), Moquegua (83,6%) y la Provincia Constitucional del Callao (82,5%).

CUADRO N° 1.2
PERÚ: SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Fuente de agua de red pública					Servicio sanitario con desagüe en					Número de hogares
	Electricidad					Red pública			Letrina 1/	No tiene	
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda			
Área de residencia											
Urbana	98,2	85,4	79,5	4,2	1,7	84,6	80,1	4,5	12,1	2,8	24 821
Rural	77,6	69,6	61,8	5,1	2,7	15,6	14,4	1,1	61,6	21,8	8 610
Departamento											
Amazonas	79,6	78,9	74,0	3,9	1,0	45,1	41,4	3,7	43,9	10,6	492
Áncash	97,3	89,5	85,9	2,2	1,4	61,8	59,8	2,0	26,7	11,4	1 271
Apurímac	92,9	91,0	79,9	10,6	0,5	44,9	36,4	8,5	41,1	13,8	596
Arequipa	95,6	91,4	85,3	3,4	2,7	77,7	75,5	2,2	18,5	3,6	1 573
Ayacucho	91,9	93,3	80,2	11,3	1,9	53,7	45,5	8,2	35,1	11,0	672
Cajamarca	80,8	84,8	80,7	3,6	0,5	41,0	38,2	2,8	47,8	11,2	1 845
Prov. Const. del Callao	99,1	89,2	84,5	2,2	2,6	82,5	80,2	2,3	16,6	0,7	1 038
Cusco	91,9	91,1	75,8	12,7	2,6	54,0	40,5	13,5	34,8	9,9	1 411
Huancavelica	88,8	87,9	75,4	4,9	7,5	30,7	26,8	3,9	46,4	22,5	477
Huánuco	80,6	69,9	64,6	3,3	2,0	37,3	35,1	2,3	46,6	15,0	842
Ica	98,0	83,9	80,4	2,2	1,3	79,0	77,4	1,6	15,0	5,9	993
Junín	91,0	89,7	76,4	11,6	1,7	60,6	50,8	9,8	29,6	9,6	1 374
La Libertad	92,7	78,8	65,4	12,0	1,4	69,9	68,5	1,4	22,7	7,0	2 050
Lambayeque	96,0	86,0	81,9	1,0	3,1	72,0	71,2	0,8	21,6	6,4	1 265
Lima	97,8	87,8	83,0	3,0	1,8	89,7	86,2	3,5	8,1	1,6	10 046
Provincia de Lima 2/	98,0	88,5	83,9	3,0	1,6	92,3	88,6	3,7	6,6	0,8	9 037
Lima Provincias 3/	95,9	81,8	74,7	2,9	4,2	66,8	64,8	2,0	21,7	9,3	1 009
Loreto	73,7	33,8	29,8	0,8	3,1	35,3	34,3	0,9	35,9	23,5	1 051
Madre de Dios	92,2	61,0	45,8	14,7	0,5	52,2	35,8	16,3	42,2	5,6	162
Moquegua	94,7	85,8	82,8	0,3	2,8	83,6	83,5	0,1	11,7	4,7	233
Pasco	81,4	75,3	54,1	16,6	4,6	54,0	39,0	15,1	25,1	17,3	304
Piura	96,4	69,4	68,1	0,0	1,2	55,3	55,3	0,0	31,9	12,8	2 097
Puno	86,6	63,7	57,2	4,0	2,5	40,2	36,1	4,1	40,7	18,7	1 446
San Martín	87,7	62,7	60,1	1,5	1,1	41,5	39,0	2,5	52,1	5,3	1 005
Tacna	98,2	86,8	77,2	3,8	5,8	84,0	80,2	3,7	12,6	3,3	384
Tumbes	97,9	59,7	59,0	0,2	0,6	68,2	67,7	0,5	21,5	10,3	298
Ucayali	87,8	53,8	51,6	0,9	1,3	35,1	33,3	1,8	56,0	8,4	507
Total 2015	92,9	81,3	74,9	4,4	2,0	66,8	63,2	3,7	24,9	7,7	33 431
Total 2011	87,4	77,1	69,8	5,3	2,0	58,4	53,8	4,6	29,2	12,0	26 528

1/ Incluye letrina exclusiva y letrina común.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- En cambio, las mayores proporciones de hogares carentes de servicio higiénico se presentaron en los departamentos de Loreto (23,5%), Huancavelica (22,5%) y Puno (18,7%). Respecto al año 2011, hay una disminución de 4,5, 12,8 y 7,6 puntos porcentuales, respectivamente.
- El uso de letrinas se presentó en mayor porcentaje en los departamentos de Ucayali, San Martín, Cajamarca, Huánuco y Huancavelica cuyos valores fluctuaron entre 56,0% y 46,4%.

Disponibilidad de bienes de consumo duradero

Los niveles de bienestar de la población pueden ser medidos también, según la tenencia de bienes de consumo en los hogares. La disponibilidad de bienes de consumo duradero es un indicador del nivel socioeconómico del hogar y algunos bienes ofrecen beneficios particulares. La tenencia de bienes como radio y televisor sirven como indicador de acceso a medios de comunicación, nuevos conocimientos e ideas innovadoras; la disponibilidad de otros bienes tales como el refrigerador, permite evaluar el almacenamiento y conservación de alimentos vinculados con la preservación de la salud familiar.

En la ENDES 2015, se recolectó información sobre la tenencia de medios de transporte tales como bicicleta, motocicleta, auto o camión que constituyen un indicador de acceso a servicios que se encuentran fuera del ámbito local de residencia.

Bienes de consumo duradero por área de residencia

- La mayoría de los hogares del país poseía radio (79,2%) y televisor (84,0%). En el área urbana, el 80,7% de los hogares tenía radio y el 94,3% televisor; mientras que en el área rural, el 74,7% de los hogares contaba con radio y el 53,0% televisor.
- A nivel nacional, el 52,5% tenía refrigerador. En el área urbana, el 65,8% y, en el área rural, solo 12,4% de los hogares tenía dicho bien.
- El teléfono residencial o fijo es un bien que tenía el 25,3% de los hogares en el país; en particular, los hogares urbanos (33,2%). Con respecto al año 2011, la proporción de hogares con teléfono residencial o fijo disminuyó en 1,8 punto porcentual.
- La computadora es un bien que poseía el 32,5% de hogares y fundamentalmente, los hogares urbanos (42,0%). Esta proporción a nivel nacional se incrementó en 9,6 puntos porcentuales respecto al año 2011 (22,9%).
- El 14,8% de los hogares tenía bicicleta, 16,1% motocicleta, 12,7% carro o camión y 0,3% bote con motor.

CUADRO N° 1.3
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR,
POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2011 Y 2015
(Porcentaje)

Bienes de consumo específicos	Total 2011	Total 2015	Área de residencia	
			Urbana	Rural
Radio	86,0	79,2	80,7	74,7
Televisor	79,7	84,0	94,3	53,0
Teléfono residencial	27,1	25,3	33,2	1,8
Refrigerador	43,6	52,5	65,8	12,4
Computadora	22,9	32,5	42,0	3,9
Bicicleta	20,3	14,8	15,7	11,8
Motocicleta	11,4	16,1	15,9	16,6
Carro/ camión	10,9	12,7	15,6	4,0
Bote con motor	0,5	0,3	0,2	0,5
Número de hogares	26 528	34 595	25 955	8 640

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Bienes de consumo duradero por ámbito geográfico

- La radio es un bien que poseía la mayoría de los hogares tanto a nivel nacional (79,2%) como departamental, en proporciones que van de 56,3% en Loreto, a más de 88,0% en Tacna, Moquegua y Arequipa.
- Las mayores proporciones de hogares con tenencia de televisor se presentaron principalmente en La Provincia Constitucional del Callao (98,1%) y en los departamentos de: Lima (97,0%), Ica (95,5%), Tumbes (92,7%) y Arequipa (92,4%). En contraste, con los departamentos de Puno y Cajamarca donde el porcentaje de hogares con televisor fue menor al 60,0%.
- La refrigeradora es un bien más frecuente entre los hogares del área urbana (65,8%) que en los del área rural (12,4%). En la Provincia Constitucional del Callao el 82,2% de los hogares tiene refrigeradora. A nivel departamental, la tenencia fue mayor entre los hogares de Lima (81,7%), Madre de Dios (68,3%), Ica (68,1%), Tumbes (63,7%), Arequipa (63,1%), Lambayeque (63,0%), Moquegua (62,0%) y Ucayali (51,7%). En cambio, en Huancavelica y Puno dicha proporción fue menor al 10,0%.

CUADRO N° 1.4
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico	Radio	Televisor	Teléfono residencial	Refrigerador	Computadora	Bicicleta	Motocicleta/scooter	Carro/camión	Bote con motor	Número de hogares
Área de residencia										
Urbana	80,7	94,3	33,2	65,8	42,0	15,7	15,9	15,6	0,2	25 955
Rural	74,7	53,0	1,8	12,4	3,9	11,8	16,6	4,0	0,5	8 640
Departamento										
Amazonas	67,3	60,6	1,4	21,0	10,1	5,5	20,0	3,9	0,1	496
Áncash	70,2	79,5	18,7	38,9	27,6	14,0	10,8	8,8	0,1	1 298
Apurímac	86,4	73,9	4,0	15,9	14,3	5,6	9,3	5,9	0,0	599
Arequipa	89,6	92,4	27,6	63,1	42,5	11,9	8,8	26,3	0,1	1 603
Ayacucho	76,2	73,3	7,8	17,4	16,6	7,6	10,4	8,3	0,0	677
Cajamarca	79,2	59,9	4,8	16,2	13,0	7,7	16,4	4,8	0,0	1 857
Prov. Const. del Callao	81,9	98,1	44,8	82,2	49,0	15,5	5,9	14,9	0,0	1 122
Cusco	86,9	75,0	10,7	24,4	20,7	20,7	15,5	10,5	0,3	1 427
Huancavelica	72,9	60,8	3,2	5,3	9,0	13,1	7,3	3,7	0,3	478
Huánuco	71,1	61,7	6,2	25,0	18,7	9,2	23,2	5,1	0,0	846
Ica	77,5	95,5	20,6	68,1	37,0	24,6	19,4	12,2	0,2	1 024
Junín	78,9	83,3	13,3	27,2	23,8	18,5	16,5	10,8	0,0	1 374
La Libertad	73,5	80,5	24,8	42,7	27,6	13,4	10,7	7,6	0,1	2 134
Lambayeque	83,8	91,5	28,3	63,0	34,2	21,7	26,9	8,9	0,0	1 337
Lima	83,1	97,0	46,8	81,7	49,9	14,2	7,5	20,7	0,2	10 583
Provincia de Lima 1/	84,1	97,6	49,6	83,9	52,2	13,4	6,1	22,0	0,2	9 543
Lima Provincias 2/	74,6	91,6	21,4	61,3	29,0	21,2	19,7	9,2	0,3	1 040
Loreto	56,3	66,9	15,8	38,5	14,4	3,4	29,8	1,0	2,1	1 103
Madre de Dios	69,5	87,7	10,1	68,3	25,4	7,1	64,8	6,5	1,2	163
Moquegua	89,3	87,8	15,2	62,0	38,9	10,9	8,5	20,9	0,8	235
Pasco	74,7	73,9	3,9	19,0	19,8	16,8	21,9	9,0	1,5	305
Piura	75,2	83,9	16,9	50,5	25,3	16,7	31,0	7,3	0,0	2 223
Puno	86,5	59,9	3,6	9,7	12,2	35,7	23,0	8,1	0,2	1 448
San Martín	67,8	72,7	8,5	37,2	19,0	11,5	43,8	4,3	0,8	1 054
Tacna	88,2	90,5	15,8	49,6	35,9	17,6	11,6	16,8	0,0	392
Tumbes	70,1	92,7	14,9	63,7	28,6	15,4	30,9	9,2	0,9	306
Ucayali	70,6	84,4	12,9	51,7	19,9	7,2	53,2	3,8	3,1	510
Total 2015	79,2	84,0	25,3	52,5	32,5	14,8	16,1	12,7	0,3	34 595
Total 2011	86,0	79,7	27,1	43,6	22,9	20,3	11,4	10,9	0,5	26 528

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- La tenencia de computadora fundamentalmente se dio entre los hogares del área urbana (42,0%), en un porcentaje mayor a lo observado en el área rural (3,9%). A nivel departamental, las mayores proporciones de hogares con computadora se presentaron en Lima (49,9%), Arequipa (42,5%), Moquegua (38,9%), Ica (37,0%), Tacna (35,9%) y Lambayeque (34,2%). En cambio, en Amazonas y Huancavelica la tenencia de computadora fue menor al 11,0%. En la Provincia Constitucional del Callao es de 49,0%.
- La tenencia de bicicleta, a nivel nacional se encontró en el 14,8% de los hogares, proporción ligeramente menor al de los hogares urbanos (15,7%). Por departamento, el mayor porcentaje se presentó en Puno (35,7%); por el contrario, en Loreto solo el 3,4% de los hogares tenía bicicleta. En Cusco, Lambayeque e Ica, la proporción de hogares con bicicleta va de 20,7 a 24,6 por ciento.

Medición del nivel socioeconómico

Entre individuos que pertenecen a distintos grupos socioeconómicos se establecen diferencias en salud, nutrición y población, las mismas que son identificadas en la ENDES 2015 a partir de una metodología desarrollada conjuntamente por Shea Rutstein y Kiersten Johnson de Macro Internacional Inc. y Deon Filmer y Lant Pritchett del Banco Mundial, inicialmente se aplicó en los 44 países que participaron en la segunda y la tercera ronda del Programa de Encuestas de Demografía y Salud (DHS). La metodología también se ha empleado en los países que han participado en la cuarta ronda iniciada a fines de 1998 y que concluyó en el 2005.

En el enfoque utilizado, el nivel socioeconómico se define en términos de activos o riqueza en los hogares encuestados, en vez de ingresos o consumo. En la ENDES 2015, se recolectó información detallada sobre características de la vivienda y sobre la disponibilidad de ciertos bienes de consumo duradero y servicios que se relacionan directamente con el nivel socioeconómico. A cada hogar se le asigna un puntaje que es generado mediante la metodología de análisis de componentes principales, dependiendo de la disponibilidad de bienes y servicios, y las características de la vivienda. A los residentes de un determinado hogar se les asigna el valor del hogar en el cual residen. Esto permite crear quintiles poblacionales de bienestar o de riqueza, es decir, cinco grupos con el mismo número de personas en cada uno¹. Entonces posible generar, para cada quintil, los diversos indicadores (tasas, porcentajes y distribuciones porcentuales).

A continuación, se listan los bienes de consumo duradero y las características de las viviendas que se utilizaron para la división de la población de los hogares en quintiles de bienestar o riqueza.

- Disponibilidad de bienes en el hogar: electricidad, cocina, radio, televisor, refrigeradora, lavadora de ropa, computadora y teléfono.
- Disponibilidad en el hogar de automóvil, bicicleta y motocicleta.
- Fuente de abastecimiento de agua: agua por red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, pozo privado, pozo público, pozo en casa, río, quebrada, lago o laguna, agua de vecino, camión tanque/aguatero, agua de lluvia.
- Fuente de agua para beber: agua por red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, pozo público, pozo en casa, río, quebrada, lago o laguna, agua embotellada, agua de vecino, camión tanque/aguatero, agua de lluvia.
- Servicio sanitario: conectado a red pública (dentro o fuera de la vivienda), pozo ciego o negro (letrina); río, acequia o canal y otro tipo de servicio.
- Material del piso: tierra, arena, madera (entablados), parquet, láminas asfálticas, losetas o similares, cemento y otros materiales.
- Material de las paredes: ladrillo o bloque de cemento; piedra o sillar con cal o cemento; adobe o tapia; quincha (caña con barro), madera, piedra con barro, triplay, estera y otros materiales.

1/ Para una descripción detallada de los procedimientos, alcances y limitaciones, véase Rutstein, Shea O. and Kiersten Johnson. 2004. The DHS Wealth Index. DHS Comparative Reports N° 6 Calverton, Maryland: ORC Macro; Gwatkin, S. Rutstein, K. Johnson, R. P. Pande y A. Wagstaff. Socio-Economic Differences in Health, Nutrition and Population in Bolivia. The World Bank, Mayo 2000.

- Material del techo: concreto armado, madera, tejas, plancha de calamina, fibra de cemento o similares; caña o estera con torta de barro, paja, hojas de palmera y otros materiales.
- Combustible para cocinar: electricidad, gas, kerosene, carbón, leña, bosta y otros combustibles.
- Número de personas por cuarto.

Nivel socioeconómico

- En el área urbana, el 26,5% de los hogares se encontraban en el quintil superior de riqueza y 4,0% en el quintil inferior; en cambio, en el área rural se presentó lo contrario, es decir, el 71,4% de los hogares se ubicaban en el quintil inferior y el 0,4% en el quintil superior.
- El 41,6% de los hogares en Lima Metropolitana pertenecían al quintil superior de riqueza; mientras que la Sierra y la Selva tenían un mayor porcentaje de hogares en el quintil inferior (42,0% y 40,8% respectivamente) y presentan una similar distribución de hogares por quintiles de riqueza.

CUADRO N° 1.5
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y REGIÓN NATURAL,
SEGÚN QUINTILES DE RIQUEZA, 2015
 (Distribución porcentual)

Quintil de riqueza	Área de residencia			Región Natural			
	Total	Urbana	Rural	Lima Metropolitana 1/	Resto Costa	Sierra	Selva
Quintil inferior	20,8	4,0	71,4	0,7	9,2	42,0	40,8
Segundo quintil	19,9	18,8	23,4	8,4	23,1	24,8	29,0
Quintil intermedio	19,5	24,7	3,9	18,1	27,5	15,0	17,7
Cuarto quintil	19,8	26,1	0,9	31,2	23,1	10,2	9,3
Quintil superior	20,0	26,5	0,4	41,6	17,2	7,9	3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de hogares	34 595	25 955	8 640	10 665	8 783	10 217	4 931

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Población por departamento, región natural y área de residencia

Se presenta la distribución de la población de cada uno de los departamentos, por área de residencia y por región natural, a partir de los datos obtenidos en el cuestionario de hogar utilizado en la ENDES 2015.

Población por departamento y área de residencia

- El tamaño de la población por departamento fue heterogéneo: por una parte, destacó Lima por albergar al 31,4% de la población del país, particularmente la provincia de Lima que alberga al 28,3% de la población nacional; seguido por; cuatro departamentos que en conjunto concentraron el 22,7% de la población: Piura (7,0%), La Libertad (6,3%), Cajamarca (5,1%) y Arequipa (4,3%). En contraste los departamentos que en conjunto albergan el 2,7% de la población peruana fueron Tumbes (0,9%), Pasco (0,8%), Moquegua (0,6%) y Madre de Dios (0,4%). Al comparar esta distribución con la observada en el año 2011, no se aprecia alguna variación.
- La mayoría de la población (76,2%) habitaba en el área urbana. Este porcentaje fue superior en 9 departamentos, destacando entre ellos Lima y Arequipa con el 97,7% y 89,8%, respectivamente. En cambio, en Huancavelica, Cajamarca, Amazonas y Huánuco, dicha proporción se encontró entre 24,0% y 41,0%, ya que su población es predominantemente rural. Mientras que en la Provincia Constitucional de Callao su población es totalmente urbana 100,0%.

Población por región natural

- El 57,8% de la población del país residía en la región Costa, (31,8% en Lima Metropolitana y 26,0% en el Resto Costa). El 27,3% en la Sierra y solo el 14,9% en la Selva.
- Los departamentos con predominancia de población en la región Costa son: Tumbes e Ica (100,0% y 99,5% respectivamente), Lima (99,3%), Lambayeque (98,9%), Tacna (94,1%) y Piura (93,6%) y en la Provincia Constitucional del Callao (100,0%). En cambio, los departamentos donde prevalece la población en la región Sierra son: Apurímac, Puno, Huancavelica y Ayacucho. Mientras que, departamentos como Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali son predominantemente selváticos.

CUADRO N° 1.6
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y REGIÓN NATURAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
 (Distribución porcentual)

Departamento	Área de residencia			Región Natural					Porcentaje 2015	Número de personas en los hogares visitados
	Total	Urbana	Rural	Total	Lima Metropolitana	Resto Costa	Sierra	Selva		
Amazonas	100,0	36,9	63,1	100,0	0,0	0,0	25,1	74,9	1,4	1 782
Áncash	100,0	60,4	39,6	100,0	0,0	42,4	57,6	0,0	3,6	4 565
Apurímac	100,0	42,5	57,5	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	1,5	1 939
Arequipa	100,0	89,8	10,2	100,0	0,0	19,7	80,3	0,0	4,3	5 434
Ayacucho	100,0	55,3	44,7	100,0	0,0	0,0	90,0	10,0	1,9	2 383
Cajamarca	100,0	31,1	68,9	100,0	0,0	6,6	65,2	28,3	5,1	6 514
Prov. Const. del Callao	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	3,4	4 380
Cusco	100,0	50,9	49,1	100,0	0,0	0,0	84,3	15,7	3,7	4 746
Huancavelica	100,0	24,0	76,0	100,0	0,0	1,1	98,9	0,0	1,3	1 675
Huánuco	100,0	41,0	59,0	100,0	0,0	0,0	54,8	45,2	2,3	2 970
Ica	100,0	89,7	10,3	100,0	0,0	99,5	0,5	0,0	2,9	3 682
Junín	100,0	64,4	35,6	100,0	0,0	0,0	69,4	30,6	3,7	4 738
La Libertad	100,0	75,5	24,5	100,0	0,0	71,9	28,1	0,0	6,3	8 035
Lambayeque	100,0	79,1	20,9	100,0	0,0	98,9	1,1	0,0	4,2	5 378
Lima	100,0	97,7	2,3	100,0	90,3	9,0	0,6	0,0	31,4	39 949
Provincia de Lima 2/	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	28,3	36 085
Lima Provincias 3/	100,0	75,9	24,1	100,0	0,0	93,4	6,6	0,0	3,0	3 864
Loreto	100,0	62,3	37,7	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	4,0	5 043
Madre de Dios	100,0	74,6	25,4	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,4	550
Moquegua	100,0	84,9	15,1	100,0	0,0	86,0	14,0	0,0	0,6	743
Pasco	100,0	59,7	40,3	100,0	0,0	0,0	59,6	40,4	0,8	1 022
Piura	100,0	78,2	21,8	100,0	0,0	93,6	6,4	0,0	7,0	8 872
Puno	100,0	51,0	49,0	100,0	0,0	0,0	99,1	0,9	3,6	4 534
San Martín	100,0	65,7	34,3	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	3,0	3 819
Tacna	100,0	88,2	11,8	100,0	0,0	94,1	5,9	0,0	1,0	1 334
Tumbes	100,0	88,3	11,7	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,9	1 086
Ucayali	100,0	80,3	19,7	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	1,7	2 145
Total 2015	100,0	76,2	23,8	100,0	31,8	26,0	27,3	14,9	100,0	127 319
Total 2011	100,0	70,1	29,9	100,0	28,6	23,3	35,4	12,6	100,0	95 473

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Población por edad, sexo y área de residencia

Se presenta la distribución de la población por edad, sexo y área de residencia derivada de la ENDES 2015, a partir de la información recolectada en el cuestionario del hogar.

Población por sexo y edad

- La población del país es relativamente joven: 29,9% tenía menos de 15 años, el 62,0% entre los 15 y 64 años y un 8,2% contaba con 65 y más años de edad.
- La estructura por edad de la población, según área de residencia muestra diferencias significativas: el 35,4% de la población era menor de 15 años de edad en el área rural en comparación con el 28,2% en el área urbana. Asimismo, la proporción de personas en edad de trabajar, de 15 a 64 años, fue mayor en el área urbana (64,0%) en comparación del área rural (55,5%). La población de 65 y más años de edad constituyó el 9,3% en el área rural y 7,8% en el área urbana.
- A nivel nacional, el 31,3% de los hombres eran menores de 15 años de edad, porcentaje que fue mayor que la registrada en las mujeres (28,5%). Esta diferencia se refleja de manera similar en el área urbana y rural.

Mujeres en edad fértil

- Las mujeres en edad fértil, de 15 a 49 años de edad, representaron el 25,5% de la población total del país y el 49,7% de la población femenina.
- La proporción de mujeres en edad fértil fue mayor en el área urbana (51,5%) que en el área rural (44,0%). En el área urbana, representaron el 26,6% de la población total urbana y el 51,5% de la población femenina urbana; en tanto que, en el área rural representaron el 22,2% de la población total rural y el 44,0% de la población femenina rural; este comportamiento fue similar al encontrado en el año 2011.

CUADRO N° 1.7
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015
(Distribución porcentual)

Grupo de edad	Total	Total		Área urbana			Área rural		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<5	9,5	9,9	9,0	9,1	9,7	8,6	10,6	10,9	10,4
5-9	10,8	11,4	10,3	10,3	10,8	9,8	12,7	13,3	12,0
10-14	9,6	10,0	9,2	8,8	9,2	8,4	12,1	12,3	11,9
15-19	8,6	9,0	8,2	8,6	9,0	8,3	8,5	8,9	8,0
20-24	7,7	8,0	7,4	8,2	8,6	7,8	6,1	6,1	6,1
25-29	7,2	7,2	7,3	7,5	7,6	7,5	6,2	6,0	6,5
30-34	7,2	7,0	7,3	7,4	7,4	7,5	6,4	6,1	6,7
35-39	6,8	6,4	7,2	7,1	6,5	7,6	5,9	5,9	5,9
40-44	6,3	6,1	6,4	6,5	6,3	6,6	5,6	5,6	5,6
45-49	5,5	5,1	5,9	5,7	5,2	6,2	5,0	4,8	5,2
50-54	4,9	4,6	5,2	5,1	4,7	5,4	4,5	4,3	4,6
55-59	4,3	4,0	4,5	4,4	4,1	4,7	4,0	3,9	4,0
60-64	3,5	3,3	3,6	3,5	3,3	3,7	3,3	3,3	3,2
65-69	2,8	2,7	2,9	2,8	2,7	2,8	3,1	3,0	3,2
70-74	2,0	1,9	2,0	1,8	1,8	1,9	2,4	2,4	2,3
75-79	1,5	1,5	1,5	1,4	1,5	1,4	1,7	1,5	1,9
80 y más	1,9	1,8	2,0	1,8	1,8	1,9	2,1	1,9	2,3
Total	100,0								
Número	127 319	61 943	65 376	96 985	46 886	50 098	30 334	15 057	15 278

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Composición de los hogares, orfandad y crianza

La composición de los hogares afecta la estructura del gasto, la propensión y capacidad de ahorro; un mismo ingreso brinda diferente bienestar a hogares de distinto tamaño. Se argumenta que existe una relación positiva entre el tamaño del hogar y la pobreza; así como el sexo del jefe del hogar con diferentes niveles de bienestar familiar.

Composición de los hogares

- En el país, el porcentaje de hogares con jefatura femenina (26,0%) no muestra variación respecto a la observada en el año 2011 (26,0%). Según área de residencia, esta proporción fue mayor en el área urbana (28,1%) que en la rural (19,8%); siendo importante señalar que en el área rural el porcentaje de mujeres a cargo de su hogar disminuyó en 1,3 puntos porcentuales con relación al año 2011 (21,1%).
- El promedio de miembros del hogar fue casi similar en el área urbana (3,8 personas) y en el área rural (3,7 personas). Sin embargo, la distribución de hogares por número de personas difiere en las dos áreas.

CUADRO N° 1.8
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES, POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2015
 (Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Área de residencia	
		Urbana	Rural
Jefatura de hogar			
Hombre	74,0	71,9	80,2
Mujer	26,0	28,1	19,8
Total	100,0	100,0	100,0
Número de residentes habituales			
0	0,1	0,1	0,1
1	9,9	9,0	12,7
2	15,4	14,3	18,7
3	21,1	21,9	18,8
4	22,6	23,7	19,5
5	15,0	15,5	13,4
6	8,1	8,0	8,6
7	3,8	3,6	4,2
8	2,1	2,1	2,3
9 y más	1,8	1,9	1,7
Total	100,0	100,0	100,0
Promedio de miembros	3,8	3,8	3,7
Porcentaje de hijos huérfanos o de crianza	6,5	6,0	7,7
Número de hogares	34 595	25 955	8 640

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Condición de residencia familiar de menores de 15 años de edad

- El 6,5% de los menores de 15 años de edad era huérfano de al menos uno de sus padres biológicos, o sus padres no forman parte del hogar de residencia, encontrándose dichos menores en calidad de niña/niño de "crianza" proporción que tiende a disminuir en 1,7 punto porcentual respecto al año 2011.
- La proporción de menores de 15 años de edad que eran huérfanos o se encontraban en calidad de crianzas del hogar se presentó en mayor porcentaje en hogares ubicados en el quintil inferior de riqueza (7,9%).

CUADRO N° 1.9

PERÚ: ORFANDAD DE MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD, POR SOBREVIVENCIA DE LOS PADRES, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2015
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Niño vive con ambos padres	Vive con la madre pero no con el padre		Vive con el padre pero no con la madre		Niño de Crianza (niño no vive con ninguno de los padres) 1/				Sin información del padre o la madre	Porcentaje de niños de crianza	Porcentaje de niños huérfanos	Porcentaje de niños de crianza o huérfanos 2/	Número de niños	
			Tiene padre vivo	Tiene padre muerto	Tiene madre viva	Tiene madre muerta	Ambos padres vivos	Sólo el padre vivo	Sólo la madre viva	Ambos padres muertos						
Grupo de edad																
0-4	100,0	77,9	19,1	0,5	0,5	0,1	1,5	0,1	0,1	0,0	0,2	1,7	0,8	2,5	12 165	
0-1	100,0	80,4	18,4	0,2	0,2	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,2	0,6	0,4	1,1	4 670	
2-4	100,0	76,4	19,4	0,6	0,7	0,2	2,2	0,1	0,1	0,0	0,2	2,4	1,0	3,4	7 495	
5-9	100,0	70,4	21,3	1,4	2,0	0,3	3,9	0,2	0,1	0,0	0,5	4,3	2,0	6,3	13 901	
10-14	100,0	63,8	22,7	2,1	2,9	0,8	5,5	0,7	0,5	0,3	0,7	7,0	4,4	10,6	12 363	
Sexo																
Hombre	100,0	70,7	20,8	1,4	1,9	0,3	3,9	0,3	0,2	0,1	0,5	4,5	2,3	6,7	19 617	
Mujer	100,0	70,7	21,3	1,2	1,7	0,4	3,4	0,4	0,2	0,1	0,4	4,2	2,4	6,3	18 812	
Quintil de riqueza																
Quintil inferior	100,0	76,3	14,9	1,6	0,9	0,5	4,3	0,5	0,4	0,1	0,5	5,3	3,1	7,9	9 745	
Segundo quintil	100,0	69,1	21,8	1,4	1,6	0,4	4,4	0,3	0,4	0,1	0,4	5,2	2,7	7,5	8 315	
Quintil intermedio	100,0	68,5	23,7	1,5	1,6	0,3	3,6	0,4	0,1	0,0	0,3	4,1	2,4	6,3	7 548	
Cuarto quintil	100,0	66,9	24,2	1,1	2,9	0,3	3,3	0,2	0,1	0,2	0,8	3,8	1,8	5,9	6 942	
Quintil superior	100,0	70,9	22,9	0,7	2,5	0,3	2,2	0,1	0,1	0,0	0,2	2,4	1,3	3,7	5 878	
Total 2015	100,0	70,7	21,0	1,3	1,8	0,4	3,7	0,3	0,2	0,1	0,5	4,3	2,4	6,5	38 429	
Total 2011	100,0	71,0	19,1	1,7	1,8	0,4	4,9	0,4	0,2	0,1	0,5	5,6	2,8	8,2	28 886	

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

1/ Por convención niños de crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos. Los huérfanos son los menores de edad que pierde a su padre y madre o alguno de los dos.

2/ Incluye a los niños que no se tiene información sobre el padre y/o la madre (0,5%).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- En el país, la mayoría (70,7%) de los menores de 15 años de edad vivían con sus dos padres, porcentaje que fue mayor en el área rural (77,4%) que en el área urbana (68,0%).
- Un 22,3% de los menores de 15 años de edad vivían con su madre pero no con el padre, proporción que fue mayor entre los hogares del Lima Metropolitana (26,0%), del cuarto quintil de riqueza (25,3%) y del área urbana (25,0%). Por departamento, el mayor porcentaje se encontró en Moquegua (29,1%) seguido por Madre de Dios (28,2%), Ica (26,8%), Lima (25,9%), Junín (24,7%), Tacna (24,6%), Huánuco (24,1%), Áncash (23,1%) y la Provincia Constitucional del Callao (28,5%).
- A nivel departamental, los menores de 15 años huérfanos de al menos uno de sus padres biológicos o que estando estos vivos no vivían con ellos, en una mayor proporción se presentaron en Ucayali (11,3%), Huánuco (10,0%), Amazonas (8,8%), Madre de Dios (8,7%), Áncash (8,3%), Apurímac (8,2%) y Loreto (8,0%), que contrasta con el porcentaje observado en el departamento de Moquegua (3,7%) y en Tacna (3,6%).

CUADRO N° 1.10
PERÚ: ORFANDAD DE MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD, POR SOBREVIVENCIA DE LOS PADRES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015
(Distribución porcentual)

Ámbito geográfico	Total	Niño vive con ambos padres	Vive con la madre pero no con el padre		Vive con el padre pero no con la madre		Niño de Crianza (niño no vive con ninguno de los padres) 1/				Sin información del padre o la madre	Porcentaje de niños de crianza	Porcentaje de niños huérfanos	Porcentaje de niños de crianza o huérfanos 2/	Número de niños	
			Tiene padre vivo	Tiene padre muerto	Tiene madre viva	Tiene madre muerta	Ambos padres vivos	Sólo el padre vivo	Sólo la madre viva	Ambos padres muertos						
Área de residencia																
Urbana	100,0	68,0	23,8	1,2	2,2	0,3	3,4	0,3	0,2	0,1	0,5	4,0	2,1	6,0	27 448	
Rural	100,0	77,4	13,9	1,6	0,9	0,5	4,3	0,5	0,3	0,1	0,4	5,2	3,0	7,7	10 981	
Región natural																
Lima Metropolitana 3/	100,0	68,1	25,0	1,0	2,5	0,2	2,0	0,3	0,2	0,1	0,5	2,6	1,9	4,4	10 438	
Resto Costa	100,0	68,9	22,6	1,1	1,9	0,3	4,3	0,3	0,1	0,1	0,3	4,9	2,0	6,6	9 771	
Sierra	100,0	73,8	18,2	1,6	1,1	0,5	3,7	0,3	0,2	0,1	0,4	4,4	2,8	6,9	11 327	
Selva	100,0	71,9	17,4	1,7	1,9	0,4	5,2	0,5	0,4	0,0	0,5	6,1	3,0	8,7	6 892	
Departamento																
Amazonas	100,0	72,2	16,9	1,0	2,1	0,4	5,9	0,4	0,1	0,1	0,8	6,6	2,1	8,8	667	
Áncash	100,0	70,7	20,8	2,3	0,3	0,9	3,8	0,3	0,2	0,2	0,6	4,5	3,9	8,3	1 383	
Apurímac	100,0	76,6	14,4	1,6	0,9	0,4	4,9	0,3	0,6	0,0	0,4	5,8	2,9	8,2	667	
Arequipa	100,0	73,7	19,7	1,0	2,3	0,2	2,0	0,0	0,1	0,3	0,6	2,5	1,7	4,3	1 413	
Ayacucho	100,0	73,9	18,4	1,9	1,0	0,1	3,5	0,5	0,1	0,0	0,4	4,2	2,7	6,7	828	
Cajamarca	100,0	74,3	16,7	2,2	1,3	0,3	4,2	0,4	0,3	0,1	0,3	5,0	3,3	7,7	2 172	
Prov. Const. del Callao	100,0	65,4	27,0	1,5	2,0	0,3	2,7	0,3	0,0	0,2	0,6	3,2	2,3	5,6	1 238	
Cusco	100,0	77,6	14,9	1,2	1,7	0,6	2,8	0,2	0,2	0,1	0,4	3,4	2,4	5,7	1 476	
Huancavelica	100,0	75,3	17,1	2,2	0,7	0,3	3,4	0,4	0,1	0,0	0,6	3,9	3,0	6,9	643	
Huánuco	100,0	66,5	21,8	2,3	1,7	0,3	5,5	0,4	0,4	0,1	1,0	6,4	3,5	10,0	1 006	
Ica	100,0	65,9	25,9	0,9	2,5	0,2	4,0	0,1	0,1	0,0	0,4	4,2	1,3	5,7	1 103	
Junín	100,0	68,6	22,9	1,8	1,0	0,7	3,8	0,2	0,4	0,1	0,6	4,5	3,2	7,6	1 499	
La Libertad	100,0	69,2	21,8	1,0	2,0	0,6	4,5	0,3	0,2	0,0	0,3	5,0	2,2	7,0	2 473	
Lambayeque	100,0	72,5	19,3	0,6	1,3	0,1	5,3	0,4	0,0	0,0	0,4	5,7	1,2	6,9	1 551	
Lima	100,0	68,1	24,9	1,0	2,5	0,2	2,2	0,3	0,2	0,1	0,5	2,8	1,8	4,5	10 383	
Provincia de Lima 4/	100,0	68,5	24,7	1,0	2,6	0,2	1,9	0,3	0,2	0,1	0,5	2,5	1,8	4,2	9 200	
Lima Provincias 5/	100,0	64,8	26,0	1,3	2,1	0,1	5,1	0,2	0,0	0,0	0,3	5,3	1,6	7,0	1 182	
Loreto	100,0	74,3	15,7	1,4	2,0	0,6	4,6	0,5	0,3	0,1	0,6	5,5	2,8	8,0	1 998	
Madre de Dios	100,0	62,7	26,8	1,4	1,8	0,3	5,5	0,3	0,7	0,0	0,5	6,5	2,7	8,7	199	
Moquegua	100,0	66,7	27,9	1,2	1,6	0,3	1,7	0,1	0,0	0,0	0,4	1,8	1,6	3,7	197	
Pasco	100,0	74,6	16,6	1,4	0,8	0,8	4,0	0,8	0,2	0,2	0,7	5,1	3,3	7,9	361	
Piura	100,0	72,2	18,9	1,2	1,8	0,5	4,6	0,4	0,3	0,0	0,1	5,3	2,4	7,1	2 839	
Puno	100,0	73,9	18,4	1,5	0,4	0,8	3,9	0,4	0,4	0,2	0,2	4,8	3,3	7,4	1 461	
San Martín	100,0	72,3	18,1	1,2	1,8	0,3	5,3	0,7	0,2	0,0	0,2	6,2	2,3	7,8	1 346	
Tacna	100,0	70,4	24,0	0,6	2,0	0,1	2,0	0,2	0,1	0,0	0,5	2,3	1,1	3,6	367	
Tumbes	100,0	72,6	19,7	1,5	1,4	0,2	3,9	0,5	0,2	0,0	0,1	4,6	2,4	6,4	351	
Ucayali	100,0	66,0	20,0	1,9	2,7	0,5	7,2	0,9	0,4	0,0	0,4	8,4	3,7	11,3	807	
Total 2015	100,0	70,7	21,0	1,3	1,8	0,4	3,7	0,3	0,2	0,1	0,5	4,3	2,4	6,5	38 429	
Total 2011	100,0	71,0	19,1	1,7	1,8	0,4	4,9	0,4	0,2	0,1	0,5	5,6	2,8	8,2	28 886	

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

1/ Por convención niños de crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos. Los huérfanos son los menores de edad que pierde a su padre y madre o alguno de los dos.

2/ Incluye a los niños que no se tiene información sobre el padre y/o la madre (0,5%).

3/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

4/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

5/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel de educación y asistencia a centros de enseñanza

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez, es uno de los factores utilizados más frecuentemente en los análisis sociodemográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, acceso y uso a métodos anticonceptivos, salud de las niñas y niños, entre otros.

La participación en el sistema educativo ofrece a las personas diversos medios para incrementar su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales; mientras que los años de educación completados por la población permiten percibir sintéticamente, el resultado del proceso educativo para una población dada en un momento del tiempo.

Los niveles de educación de la población de seis y más años de edad registrados en el cuestionario del hogar de la ENDES 2015, según edad, área de residencia, región natural y quintil de riqueza se muestran a continuación así como el porcentaje de población total que asiste a la escuela o algún centro de enseñanza regular, por grupo de edad, según sexo y área de residencia.

Mediana de los años de estudios

- En el país, en el año 2015, la mediana de los años de estudios de los hombres y las mujeres de seis y más años de edad fue de 9,2 y 8,1 años de estudios, respectivamente; la misma que se incrementó en 0,6 años en los hombres y 0,9 en las mujeres, comparando con el año 2011, disminuye la brecha educativa de 1,4 años entre los hombres y las mujeres en el año 2011 a 1,1 en el 2015.
- La diferencia observada entre la mediana de años de estudios por sexo es resultado del diferente acceso a los servicios educativos que experimentaron en su momento los mayores de 40 años de edad, en particular los mayores de 55 a 59 años entre los cuales la mediana de años de estudios de los hombres fue 10,2 años y de las mujeres 7,1 años.
- En el área urbana, la mediana de años de estudios de los hombres (10,2 años) fue ligeramente mayor a la mediana de años de estudios de las mujeres (10,0 años); brecha educativa que ha disminuido levemente en 0,4 años en el año 2011 y 0,2 años en el 2015. De manera similar, en el área rural la mediana de años de estudios de los hombres (5,1 años) fue mayor a la de las mujeres (4,2 años) pero la brecha de estudios disminuyó de 1,5 (en el año 2011) a 0,9 años en el 2015.
- La mediana de años de estudios de los hombres que residen en el área urbana (10,2 años) fue el doble de la estimada para los residentes en el área rural (5,1 años). La brecha educativa disminuyó de 5,2 años en el 2011 a 5,1 años en el 2015.
- Según departamento, la mediana de años de estudios más alta de los hombres de seis y más años de edad se presentó en Arequipa y Lima (10,4 años, cada uno), La Provincia Constitucional del Callao y Tacna (10,3 años, cada uno), Ica y Moquegua (10,2 años, cada uno). Por el contrario, la mediana de años de estudios más baja la tuvieron los hombres de los departamentos de Amazonas (5,4 años) y Cajamarca (5,5 años).

CUADRO N° 1.11
PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA DE SEIS Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR NIVEL MÁS ALTO ALCANZADO, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2015
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Nivel más alto alcanzado o completado						Número de hombres	Mediana de años completos	
		Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y más			No sabe/ sin información
Grupo de edad										
6 - 9	100,0	33,4	66,5	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	5 368	0,7
10 - 14	100,0	0,4	50,1	19,8	29,8	0,0	0,0	0,0	6 176	5,0
15 - 19	100,0	0,4	6,2	4,8	49,5	30,4	8,7	0,0	5 542	9,4
20 - 24	100,0	0,7	3,8	4,9	12,2	37,8	40,6	0,0	4 939	10,8
25 - 29	100,0	0,7	4,0	6,1	11,6	35,6	42,0	0,0	4 438	10,8
30 - 34	100,0	0,8	5,6	7,6	13,4	34,8	37,7	0,1	4 363	10,6
35 - 39	100,0	0,8	8,0	9,8	14,2	33,6	33,6	0,1	3 944	10,5
40 - 44	100,0	1,5	10,0	10,2	13,3	32,8	32,1	0,1	3 802	10,5
45 - 49	100,0	1,6	18,3	5,6	12,2	35,0	27,0	0,3	3 166	10,3
50 - 54	100,0	1,6	26,2	0,7	12,3	29,0	29,7	0,6	2 877	10,3
55 - 59	100,0	1,5	32,0	0,3	11,3	25,4	29,4	0,0	2 501	10,2
60 - 64	100,0	3,6	34,0	0,0	11,7	20,5	29,9	0,3	2 057	10,0
65 y más	100,0	9,2	49,4	0,5	6,4	16,0	18,1	0,4	4 913	4,6
Área de residencia										
Urbana	100,0	4,1	20,2	4,5	15,8	26,7	28,6	0,1	41 104	10,2
Rural	100,0	7,9	40,7	11,4	18,6	15,7	5,6	0,1	13 009	5,1
Departamento										
Amazonas	100,0	6,3	39,3	12,2	19,3	14,6	8,1	0,1	760	5,4
Áncash	100,0	5,0	30,0	7,0	18,7	20,2	18,7	0,4	1 862	7,7
Apurímac	100,0	6,3	31,7	7,6	19,3	17,5	17,2	0,3	800	6,9
Arequipa	100,0	3,5	19,4	4,3	13,3	24,0	35,6	0,0	2 330	10,4
Ayacucho	100,0	6,5	32,9	8,1	20,6	17,9	13,8	0,1	1 020	6,5
Cajamarca	100,0	8,2	35,6	12,5	16,1	16,2	11,2	0,2	2 751	5,5
Prov. Const. del Callao	100,0	4,3	16,6	4,9	16,1	30,3	27,8	0,1	1 877	10,3
Cusco	100,0	6,0	28,8	6,1	17,3	22,5	19,3	0,0	2 046	8,1
Huancavelica	100,0	8,8	36,3	8,3	21,3	15,4	9,8	0,0	663	5,6
Huánuco	100,0	7,5	33,7	7,2	19,4	17,2	15,1	0,0	1 234	6,3
Ica	100,0	3,9	20,2	2,9	16,3	29,8	26,8	0,1	1 527	10,2
Junín	100,0	7,7	26,0	6,4	16,2	23,4	20,4	0,0	1 993	8,4
La Libertad	100,0	5,6	29,6	7,8	17,9	21,5	17,4	0,1	3 377	7,7
Lambayeque	100,0	6,1	26,4	6,9	17,6	25,1	17,8	0,0	2 292	8,4
Lima	100,0	3,0	16,8	3,4	14,8	29,8	32,1	0,2	17 231	10,4
Provincia de Lima 1/	100,0	2,8	16,0	3,3	14,2	29,8	33,8	0,3	15 555	10,5
Lima Provincias 2/	100,0	4,8	24,0	4,6	20,3	29,9	16,2	0,2	1 677	9,2
Loreto	100,0	6,0	35,1	9,5	19,6	16,4	13,5	0,0	2 104	5,9
Madre de Dios	100,0	4,6	23,0	4,5	22,7	24,9	19,3	0,8	234	9,0
Moquegua	100,0	3,8	22,4	3,2	15,3	24,0	31,3	0,1	319	10,2
Pasco	100,0	7,1	29,9	7,2	17,1	20,0	18,7	0,0	425	7,5
Piura	100,0	6,5	30,9	8,2	15,9	21,1	17,5	0,0	3 764	7,3
Puno	100,0	5,5	29,8	5,9	17,1	23,2	18,4	0,0	1 890	8,1
San Martín	100,0	5,9	35,1	11,4	18,2	15,3	14,1	0,0	1 677	5,8
Tacna	100,0	3,0	21,9	4,1	13,2	31,4	26,3	0,1	580	10,3
Tumbes	100,0	5,0	28,9	6,2	19,4	20,7	19,9	0,0	471	8,2
Ucayali	100,0	6,6	29,5	7,0	20,4	18,8	17,6	0,0	887	7,5
Región natural										
Lima Metropolitana 3/	100,0	2,9	16,0	3,4	14,4	29,8	33,2	0,2	17 431	10,4
Resto Costa	100,0	5,0	25,2	5,9	17,4	25,6	20,9	0,1	14 013	9,1
Sierra	100,0	6,6	31,0	7,7	16,6	19,5	18,6	0,1	14 530	7,2
Selva	100,0	6,6	33,8	9,6	19,4	17,3	13,3	0,0	8 139	6,0
Quintil de riqueza										
Quintil inferior	100,0	9,1	44,2	12,4	18,9	13,0	2,4	0,1	10 901	4,7
Segundo quintil	100,0	5,8	29,3	8,7	22,0	23,4	10,7	0,1	10 373	7,3
Quintil intermedio	100,0	4,9	21,9	5,1	18,6	30,7	18,8	0,0	10 438	9,9
Cuarto quintil	100,0	3,1	18,7	2,7	14,5	31,7	29,1	0,1	11 217	10,3
Quintil superior	100,0	2,2	11,9	2,2	9,1	21,6	52,7	0,3	11 184	11,6
Total 2015	100,0	5,0	25,1	6,2	16,5	24,0	23,1	0,1	54 113	9,2
Total 2011	100,0	4,5	27,5	6,6	17,3	23,3	20,7	0,1	41 188	8,6

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales que pasaron la noche anterior en el hogar.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

CUADRO N° 1.12
PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE SEIS Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR NIVEL MÁS ALTO ALCANZADO, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2015
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Nivel más alto alcanzado o completado								Número de mujeres	Mediana de años completos
	Total	Sin educación incompleta	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y más	No sabe/ sin información		
Grupo de edad										
6 - 9	100,0	34,4	65,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5 128	0,7
10 - 14	100,0	0,3	49,1	20,3	30,3	0,0	0,0	0,0	6 009	5,0
15 - 19	100,0	0,5	5,9	4,5	49,4	28,0	11,8	0,0	5 387	9,5
20 - 24	100,0	0,7	5,1	6,0	13,1	30,7	44,3	0,1	4 823	10,8
25 - 29	100,0	1,4	6,3	7,7	13,6	31,0	39,8	0,1	4 755	10,7
30 - 34	100,0	1,5	10,4	10,4	12,8	29,7	35,0	0,2	4 773	10,5
35 - 39	100,0	2,4	13,5	11,0	12,2	26,3	34,5	0,0	4 707	10,4
40 - 44	100,0	3,7	16,1	11,9	12,8	24,9	30,6	0,0	4 172	10,2
45 - 49	100,0	5,2	25,6	7,1	11,9	22,3	27,9	0,1	3 880	10,0
50 - 54	100,0	8,2	31,8	0,7	13,3	24,1	21,6	0,3	3 408	8,7
55 - 59	100,0	11,6	35,9	0,4	10,4	20,5	21,1	0,1	2 949	7,1
60 - 64	100,0	16,9	34,9	0,3	8,9	20,3	18,6	0,0	2 355	4,9
65 y más	100,0	32,4	40,7	0,2	4,1	10,8	11,6	0,3	5 508	2,4
Área de residencia										
Urbana		6,4	22,2	5,1	15,8	23,0	27,4	0,1	44 624	10,0
Rural	100,0	18,1	39,8	12,8	15,7	9,4	4,1	0,0	13 272	4,2
Departamento										
Amazonas	100,0	14,3	39,3	14,0	15,1	8,5	8,8	0,0	773	4,7
Áncash	100,0	11,2	29,3	7,4	16,3	16,0	19,8	0,1	2 164	6,6
Apurímac	100,0	18,2	31,2	7,8	17,8	11,7	13,2	0,0	909	5,1
Arequipa	100,0	5,7	22,1	4,9	12,9	23,0	31,4	0,0	2 535	10,2
Ayacucho	100,0	17,7	33,2	8,6	14,9	11,8	13,7	0,0	1 089	4,9
Cajamarca	100,0	17,1	34,3	13,1	15,1	9,8	10,5	0,1	2 927	4,8
Prov. Const. del Callao	100,0	4,5	18,5	3,7	17,7	30,0	25,5	0,0	2 000	10,2
Cusco	100,0	14,1	30,1	7,7	15,4	14,5	18,3	0,0	2 128	5,8
Huancavelica	100,0	20,2	36,4	8,7	17,0	9,2	8,5	0,1	801	4,2
Huánuco	100,0	16,7	35,0	8,0	15,5	12,0	12,9	0,0	1 377	4,8
Ica	100,0	6,0	23,7	5,0	14,6	22,6	27,9	0,1	1 673	10,0
Junín	100,0	10,8	26,6	6,6	16,7	19,6	19,7	0,0	2 185	7,4
La Libertad	100,0	9,1	31,0	9,8	14,9	17,2	18,0	0,0	3 661	6,0
Lambayeque	100,0	7,9	26,0	7,8	16,5	20,9	20,8	0,0	2 468	8,1
Lima	100,0	5,6	19,0	3,6	14,8	26,3	30,5	0,2	18 317	10,3
Provincia de Lima 1/	100,0	5,3	18,4	3,5	14,5	26,4	31,7	0,2	16 643	10,3
Lima Provincias 2/	100,0	8,7	24,7	5,0	18,2	24,8	18,7	0,0	1 674	8,7
Loreto	100,0	9,3	35,7	10,5	19,9	13,1	11,6	0,0	2 095	5,5
Madre de Dios	100,0	7,7	23,8	6,4	23,2	21,3	17,3	0,3	227	8,2
Moquegua	100,0	8,4	22,5	4,2	15,5	19,6	29,7	0,1	345	9,8
Pasco	100,0	12,1	29,6	6,9	17,3	16,2	17,9	0,0	453	6,5
Piura	100,0	9,3	30,3	8,2	16,9	18,0	17,3	0,0	4 020	6,7
Puno	100,0	14,8	28,7	10,4	16,2	15,4	14,5	0,0	2 130	5,6
San Martín	100,0	8,4	37,6	11,8	17,2	11,6	13,4	0,0	1 630	5,3
Tacna	100,0	6,0	23,7	5,8	13,2	24,2	27,0	0,0	604	10,1
Tumbes	100,0	6,4	27,4	6,2	18,9	20,2	20,8	0,0	473	8,1
Ucayali	100,0	7,4	31,5	8,3	20,4	16,4	15,9	0,0	913	6,6
Región natural										
Lima Metropolitana 3/	100,0	5,2	18,4	3,5	14,8	26,8	31,0	0,2	18 643	10,3
Resto Costa	100,0	7,4	26,2	6,7	16,6	21,2	21,9	0,0	15 080	8,5
Sierra	100,0	14,5	31,1	9,0	14,8	14,3	16,3	0,0	16 090	5,5
Selva	100,0	10,6	34,7	10,4	18,3	12,8	13,2	0,0	8 083	5,5
Quintil de riqueza										
Quintil inferior	100,0	20,3	42,7	13,3	15,1	7,0	1,6	0,0	11 111	3,5
Segundo quintil	100,0	10,9	31,8	9,7	20,2	18,2	9,1	0,0	10 620	5,8
Quintil intermedio	100,0	7,5	24,8	5,9	19,0	25,0	17,8	0,0	11 414	8,5
Cuarto quintil	100,0	5,2	19,8	4,0	15,9	26,6	28,4	0,1	12 159	10,2
Quintil superior	100,0	3,0	14,4	2,3	9,5	21,7	48,7	0,3	12 593	10,9
Total 2015	100,0	9,1	26,2	6,8	15,8	19,9	22,0	0,1	57 896	8,1
Total 2011	100,0	9,8	28,6	7,1	16,0	18,9	19,5	0,1	43 350	7,2

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales que pasaron la noche anterior en el hogar.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- La mediana de años de estudios de las mujeres que residen en el área urbana (10,0 años) fue 2,4 veces la mediana de años de estudios de las residentes en el área rural (4,2 años). La brecha educativa disminuyó de 6,3 en el año 2011 a 5,8 años en el 2015.
- Asimismo, la mediana de años de estudios más alta de las mujeres de seis y más años de edad se presentó en el departamento de Lima (10,3 años) seguido de Arequipa y la Provincia Constitucional del Callao (10,2 años cada uno), Tacna (10,1 años) e Ica (10,0 años). Por otra parte, la mediana de años de estudios más baja la tuvieron las mujeres de Huancavelica (4,2 años) y Amazonas (4,7 años).

Asistencia escolar por edad

- Durante el trabajo de campo de la encuesta 2015, el 96,4% de la población de 6 a 15 años de edad asistía a un centro de enseñanza regular², la misma que fue similar por sexo (96,4% en hombres y mujeres) y muestra una diferencia de 1,5 punto porcentual por área de residencia (96,8% en el área urbana y 95,3% en el área rural).
- La asistencia escolar disminuyó considerablemente en el grupo de 16 a 20 años (55,0%) y baja aún más entre la población de 21 a 24 años (27,6%).

CUADRO N° 1.13
PERÚ: ASISTENCIA ESCOLAR, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015
 (Porcentaje)

Grupo de edad	Total			Área Urbana			Área Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
6 - 10 años	97,6	97,4	97,7	97,6	97,5	97,8	97,4	97,2	97,7
11 - 15 años	95,1	95,3	94,9	96,0	96,0	96,0	93,0	93,7	92,2
6 - 15 años	96,4	96,4	96,4	96,8	96,8	96,9	95,3	95,5	95,0
16 - 20 años	55,0	54,1	55,9	57,3	55,3	59,4	46,4	50,1	42,3
21 - 24 años	27,6	27,7	27,6	32,6	32,3	32,9	6,9	7,4	6,4
6 - 24 años	74,0	73,7	74,2	74,2	73,4	74,9	73,4	74,6	72,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2/ El trabajo de campo para la ENDES 2015 se realizó entre el 6 de marzo y el 20 de diciembre de 2015.

